



## SECCIÓN RELIGIOSA

**Santos de hoy.**—San Enrique emperador y san Camilo de Lelis fundador.  
**Santos de mañana.**—El Triunfo de la Santa Cruz y Ntra. Sra. del Carmen  
**Cuarenta Horas.**—Continúan en la iglesia de San Félix.—La exposición dura desde las 8 á las 11 y media por la mañana, y de las 6 y media á las 8 y media por la tarde.

## Noticias locales y regionales

**Hoy celebra su fiesta onomástica el ilustre Jefe delegado de la Comunion tradicionalista, Excmo. Marqués de Cerralbo, cuyo hogar en fecha reciente ha sido enlutado por inmensa desgracia. EL BALUARTE envia al egregio procer su felicitación cariñosa en forma de oración ferviente que eleva al Cielo en sufragio del alma de la amante y perdida compañera de su vida.**

—La familia de nuestro querido amigo el señor Castelló de Junyá ha sufrido dias atrás una tremenda desgracia.

Un perro hidrófobo mordió á su señora madre, á una hermana y á una hija del mismo y á un mozo de labranza. Las dos primeras señoras están ya en Barcelona, sometidas al tratamiento antirábico del doctor Ferrán.

—El domingo se ahogó un sujeto que se bañaba en un recodo que forma el rio Ter cerca del pueblo de Bordils.

—El señor Marqués de Cerralbo en carta dirigida á D. Luis M.<sup>a</sup> de Llauder agradeciendo la participación que en la inmensa desgracia sufrida há poco han tomado todos los catalanes, anuncia su propósito de visitar en breve á la *Perla catalana*, Ntra. Sra. de Montserrat.

—Ha experimentado alguna mejoría en su grave enfermedad el niño José Pujol, hijo de nuestro estimado amigo D. Jerónimo. Lo celebramos.

—Por haber entrado plenamente en el dominio público, hemos de informar á nuestros lectores de un lamentable suceso, cuya reseña, para que no se vea apasionamiento en ella, tomamos del *Diario de Gerona*:

«A la una menos cuarto del domingo, cuando mayor era la concurrencia en los pórticos de la Rambla, hallándose sentado á una de las mesas del café Norat, nuestro particular amigo el escribano de este Juzgado de partido don Fernando Casadevall, fué víctima de una incalificable agresión

por parte del abogado don Juan Vidal e Iglesias que no tuvo consecuencias, por la inmediata intervención del gran número de personas que acudieron á evitarlas.

El señor Casadevall en aquel mismo sitio, y más tarde en su domicilio, recibió inequívocas pruebas de las simpatías de que goza y del sentimiento general que á propios y extraños causó la agresión de que había sido víctima.

De anticipar la publicidad del hecho se encargó al periódico de las cloacas, á quien persona interesada se apresuró á telegrafiar un despacho que estaba en perfecta armonía con los antecedentes del suceso, que traerá cola y del que por cierto dió cuenta ayer el diario de la calle de Albareda incurriendo en la inesplicable equivocación, de convertir el agresor en agredido y viceversa.»

Aquí como en toda la provincia son conocidos de sobra los antecedentes y la personalidad de los señores que intervinieron en el incidente y este conocimiento es dato suficiente para juzgar con acierto y exactitud del hecho. Nuestras relaciones con el señor Casadevall son tan cordiales y estrechas como frías y relajadas con el señor Vidal que ha cesado en la suscripción á EL BALUARTE seguramente porque no quisimos prestarnos á sostener la política y defensa de los perros.

Esta desemejanza en las relaciones nos veda emitir nuestro juicio sobre la agresión limitándonos á consignar que ha sido enérgicamente censurada por las personas de todas las clases y condiciones.

—Esta tarde celebrará sesión ordinaria de segunda convocatoria nuestro cabildo municipal.

—Esta noche es esperado en esta capital el nuevo gobernador civil de la provincia don Ceferino Saúco.

—La orquesta *La Nueva Gerundense*, (antes Mecus de Celrá) ha sido contratada para todos los actos con que los vecinos de la calle de Mercaders (Neu) de esta ciudad tratan de celebrar la fiesta mayor de la misma con motivo de la festividad de Ntra. Sra. del Carmen los días 15, 16 y 17 del presente.

—Segun se nos ha dicho, alguien se ha visto retratado en la *silueta* que publicamos el domingo y que este alguien estaba furioso contra EL BALUARTE.

No comprendemos el motivo y respondemos al *fotografiado* con la consabida frase: *arrojar la cara importa, que el espejo no hay porque*.

Respecto á la misma *silueta* debemos declarar que el señor Casadevall no interviene directa ni indirectamente en ninguno de los escritos que se publican en EL BALUARTE, á cuya redacción, única responsable

de sus actos deben atribuirse todos los trabajos que en este periódico se insertan.

—*El Correo Español* publica el siguiente telegrama dirigido por el Cardenal Monescillo al señor Mella con motivo del último discurso pronunciado por el diputado carlista en el Congreso:

«Razonamientos invencibles; patriotismo real y definido; aclaraciones lúcidas. Le felicita de corazón el *Cardenal Monescillo*.»

—Según un telegrama de Berlín el periódico *Hamburger Nachrichten* dice que pronto se disolverá la triple alianza de las potencias centrales.

Alemania piensa reanudar la política de amistad con Rusia, que ha preconizado siempre el príncipe de Bismarck.

Con esta conducta tiende también á la aproximación á Francia.

—En las esferas oficiales y en el alto clero ha sido bien acogido e nombramiento de monseñor Cabaguis para la Nunciatura del Papa en Madrid.

—Las últimas noticias recibidas acerca del estado de salud del general marqués de Novaliches, siguen siendo pesimistas, añadiendo que las fuerzas del ilustre enfermo van decayendo y que se teme un funesto desenlace.

—En breve saldrá en dirección á Lugo, con el objeto de presidir el Congreso eucarístico que se celebrará en dicha ciudad, el cardenal Cretoni.

—Ayer empezó en la Iglesia de Ntra. Sra. del Cármen el solemne novenario que á la misma dedican todos los años los devotos de aquella Virgen.

Todos los días habrá por la mañana misa cantada con exposición de Su Divina Magestad.

—El ministro de la Gobernación está dispuesto á aumentar hasta la suma de 15.000 pesetas el presupuesto del cuerpo de policía de Barcelona, al objeto de que conste de mayor número de individuos pudiendo perseguirse y conocer los planes de los anarquistas.

—Se están haciendo grandes preparativos en Calonge para celebrar su fiesta mayor los días 29, 30 y 31 del actual.

Segun dice un colega, en uno de dichos días visitará aquella industriosa población nuestro venerable y bondadoso Sr. Obispo de la diócesis.

—Debiendo continuar en esta provincia la 4.<sup>a</sup> brigada geodésica destinada á las nivelaciones de precisión de España los trabajos geodé-

sicos, se ha dispuesto que las autoridades, institutos y funcionarios subalternos de este gobierno civil no entorpezcan la ejecución de dichos trabajos, sino que al contrario, presten á los jefes y subalternos encargados de realizarlos el auxilio que marca la R. O. de 22 de Diciembre de 1894.

—Sigue mejorando de su dolencia el reverendo curapárroco de Santa Coloma de Farnés D. José Abella.

—Dicen de Lloret de Mar, que han empezado á venderse algunas importantes partidas de corcho recolectado en aquel término municipal, á precios ventajosos y muy superiores á los del año pasado.

—En breve llegará á Caldas de Malavella, con objeto de tomar aquellos baños, el insigne autor dramático D. José Feliu y Codina.

---

**AUDOUARD: DENTISTA FORSA, 1, 1.º**

LICENCIADO EN EL COLEGIO DE MEDICINA DE MADRID

**DENTADURAS COMPLETAS CONSTRUIDAS EN OCHO HORAS**

Operaciones sin dolor.

---

## Una carta de gratitud

El digno Presidente de este Círculo tradicionalista ha recibido la siguiente expresiva carta del Excmo. Marqués de Cerralbo:

Sr. D. Manuel Llinás.

Mi distinguido amigo: Muy íntimamente agradezco á V. y á ese importante Círculo el efectivo telegrama con que me acompañan en el inmenso dolor que sufro por la pérdida de mi amadísima esposa (q. e. p. d.) sirviéndome del mayor consuelo las oraciones que V.V. en su bondad elevan al Todopoderoso por el eterno descanso de mi inolvidable finada.

Quedando de V.V. afmo. amigo

q. b. s. m.

*El Marqués de Cerralbo.*

8 Julio 1896.

---

## **Noticias de Cuba**

Acaba de comunicarse un despacho oficial, recibido de la Habana, en el que el general Weyler confirma el encuentro entre la columna Vergara y los insurrectos.

Añade que la columna Simancas batió en Guira de Melena al enemigo, matándole cinco individuos. Nosotros tuvimos cinco soldados heridos.

—Concentrados algunos cabecillas y escondidos en Sal (Manzanillo), fué reforzada la guarnición con dos piezas de artillería e individuos del regimiento de León, procedentes de Santiago.

—El general Luque, reconociendo la trocha batió á varias partidas de insurrectos, desde Moron por Manoguin y Arroyo Blanco, causándoles seis bajas.

—Telegrafían de la Habana que han llegado noticias del combate trabado en San Julian de Guires entre la columna Vergara y las fuerzas del cabecilla Collazo.

La accion fué reñidísima, habiendo echado mano los combatientes al machete, entablándose una lucha feroz.

El enemigo tuvo 13 muertos y 6 heridos de arma blanca.

Nuestras tropas resultaron con varios soldados heridos. Está contuso el teniente D. Pablo Damians.

Los insurrectos viéronse precisados á abandonar el lugar de la accion, derrotados por completo.

—Segun un cablegrama, que se acaba de recibir de la Habana, el general Linares telegrafia al general Weyler que es exacta la muerte del cabecilla José Maceo.

—El representante de los Estados Unidos en la Habana, general Fitzhug Lee, ha estado en la Capitanía general celebrando varias entrevistas con el general Weyler, con el objeto de que se mejoren las condiciones de las prisiones donde se hallan detenidos los súbditos norteamericanos.

—Telegrafían de la Habana que por orden superior ha sido suspendido en pleno el Ayuntamiento de Guanabacoa, añadiendo el cablegrama citado que dicho municipio es liberal.

—Los últimos partes de la campaña carecen de interés.

—Dícese que á causa de faltar subalternos en Cuba, se ha pensado en conceder la graduación de segundos tenientes á los bachilleres que soliciten puestos en el ejército de operaciones.

---

## Información política.

### Las Cámaras

En el Congreso ha continuado anteayer la discusión del Mensaje, ó mejor de la cuestión cubana, que por desgracia desde mucho tiempo ocupa lugar preferente en la atención de todas las gentes.

En este debate ha ocurrido lo mismo que con ligeras variantes sucede en todas las discusiones entre liberales. Ahí está Cuba en insurrección y de ello nadie tiene la culpa. La responsabilidad efectiva de tal

desastre no aparece ni buscada con la linterna de Diógenes. Mútua-mente se increpan, unos á otros se recriminan, todos son fiscales y acusados, se dice mucho de malo pero muy bien dicho y con tanta charla y tanta retórica derrochada la casa queda sin barrer.

Efecto de las universales censuras contra las reformas de Maura, este ha hablado anteayer para defenderlas y en su discurso, examinando los orígenes y causas próximas de la insurrección ha dicho una verdad como un templo: *la administración antillana es mala y la de la Metrópoli no es buena.* ¡Perogrullada insigne! ¡Tristísima y amarga confesión! Aquí no se administra y allí se roba.

El terreno y organismo administrativos son algo así como una extensa Sierra Morena en donde cazan los cuartos del contribuyente los novísimos José María. Ya lo dijo O'Donnell: *la España oficial es un presidio suelto.* Luego dirán que nosotros somos injustos en los cargos contra el sistema que malca los hombres y las cosas. A confesión de parte, dice el principio moral, relevación de prueba. El liberalismo está juzgado y muy severamente por sus mismos ahijados y protegidos.

Romero Robledo habrá contestado ayer á Maura y habrá terminado la comedia con una votación nutridísima á favor del gobierno. Este era el orden del programa que se habrá cumplido, si algun incidente imprevisto no ha venido á alterarlo.

### Los presupuestos

Terminada la discusión del Mensaje, debe venir la de las leyes económicas. El gobierno de acuerdo con las minorías liberal y silvelista se propone discutir las á uña de caballo y aprobarlas por sorpresa. Pero no cuentan con la huéspedada representada por la minoría tradicionalista, que defenderá sin desmayo los intereses materiales de la Nación y libertarlos de las garras de la usura judía.

En la discusión del Mensaje los diputados carlistas han defendido la dignidad hispana ultrajada brutalmente por un pueblo no salido aun de los pañales de la barbarie; en la discusión de presupuestos sabrá mantener con tesón los exhaustos caudales de su Tesoro en ruina inminente de naufragio agiotista. En las dos cuestiones echará de ver que la España entera cuando es grande y calva de su prestigio y próspera para su crédito, está con los carlistas, cuyos diputados son los únicos abogados que pueden hablar en Cámaras de mercaderes.

# EL PRESUPUESTO DE LA GUERRA

(CONTINUACION)

## Las Academias

Es más: faltando subalternos en el Ejército, se ha reducido el número de años que se estudian en el Colegio de infantería establecido en Toledo para que salgan más pronto á oficiales y se incorporen á los regimientos de la Península ó de Ultramar. Siempre he pensado que en dicho Centro, como en todos los militares, los estudios que reglamentariamente se dan son los necesarios para que el oficial pueda llenar cumplidamente su misión; de suerte que, si en lugar de tres años no se estudia más que año y medio abreviando los cursos, es innegable la insuficiencia científica de los oficiales que en tales condiciones salen. Pues bien: á los sargentos se les concede el empleo de segundos tenientes de la reserva; y si los mandan á prestar servicio en Cuba, ¿pueden tener los sargentos ni aun esa media suficiencia á que antes me refería? De ninguna manera; puesto que está establecido por diferentes reales decretos que para ser oficial hay que pasar por la Academia.

Y aquí resulta un verdadero contrasentido, porque esos sargentos son buenos para ir á prestar servicio de segundos tenientes en la guerra de Cuba, y cuando termine la campaña volverán á la Península y á la escala de reserva, puesto que no se les considera aptos para seguir prestando el servicio de oficiales en los regimientos; es decir, que siendo buenos para el de la guerra de Cuba, no lo son para prestarlo en la Península y en paz. Esto es completamente absurdo; pero así resulta de los diferentes decretos y reales órdenes publicados por el ministerio de la Guerra.

Las aspiraciones de estos oficiales de la reserva no pueden ser más modestas; se reducen á obtener cuando están en activo los mismos beneficios de que gozan sus compañeros. Desean también que aquellos que ya no puedan servir por su edad, achaques ó defectos físicos, y algunos por resultar incapacitados moralmente para vestir el uniforme, sean retirados del servicio, con lo cual ganaría no poco el presupuesto de la Guerra, porque se libraría de esa carga y se aligerarían las diferentes escalas que componen la de reserva.

## Material.

Figura en el presupuesto una cantidad para atender al material de guerra. Desgraciadamente es bastante deficiente el que poseemos, sobre todo en lo que se refiere al de artillería y parques. Los adelantos en esta arma son tan rápidos, que hoy el antiguo cañon Krupp, comparado con los últimos modelos, es algo así como el fusil de chispa relativamente al Maüser.

La transformación se hace necesaria, y como hablo del armamento que se usa en la península, desde luego declaro que es imposible con las cantidades consignadas que se pueda cambiar un material tan usado en la pasada guerra civil y tan anticuado por sus condiciones balísticas.

Respecto al de infantería, se sabe por toda España los esfuerzos hechos por el ministro de la Guerra para dotarla con el fusil moderno. Deploro mucho que nuestro país se encuentre en ese particular en las condiciones de la nación mas atrasada, porque todas. Austria, Italia, Francia, Alemania, todas, menos Portugal y Turquía, se surten de material contraído dentro de la nación; aquí no, aquí vamos al extranjero á dejar gran número de millones por un armamento que al poco tiempo, como ha sucedido con el Remington, solo vale para venderlo como hierro viejo, siendo muy sensible que nuestro exhausto Tesoro envíe al extranjero tantos millones, en pago de fusiles, cañones y barcos que, en plazo relativamente corto, no servirán para los usos á que se destinan, pudiendo así llegar el caso de que nos encontremos sin el metálico necesario para llenar las necesidades del ejército. Es verdad que en la fábrica de Oviedo se han montado talleres para la construcción del Maüser, y que se procura el fomento de la industria nacional, adquiriendo pólvora de la fábrica «Santa Bárbara», y estableciendo en Toledo talleres para cartuchería; pero tambien lo es que yo, el año pasado excitaba al señor ministro de la Guerra para que procurase que por la industria particular donde puedan construirse se fabricasen armas; sin embargo de lo cual no se ha dado un paso en ese sentido; como si aquí se hubiera ya determinado que solo es bueno y bien construido lo que se hace en el extranjero, cuando puedo certificar, porque lo he visto, que en la region armera de las provincias Vascongadas, en Ermús, Eibar, Placencia y Elgoibar hay operarios tan inteligentes y hábiles como los mejores que haya en las fábricas de Inglaterra.

He visto producir cañones para la Marina, que, examinados debidamente, han dado diferencias inapreciables sobradamente comprendidas en las tolerancias mas exigentes, y en cambio se han rechazado por la Marina cañones construidos en Inglaterra; con la circunstancia de que en España se puede fabricar mas barato, porque los rayadores de cañones y ajustadores aquí, á pesar de su habilidad, tienen un jornal máximo de cinco pesetas, y en las fábricas de Whitworth y demás de Inglaterra ganan mas de media libra esterlina diaria. He visto ajustar material de guerra en España como no se ajusta en el extranjero, y es innegable que aquí, donde se han derrochado tantos millones para construir astilleros, cuando el Estado tenía tres, bien podía concederse algun auxilio á los armeros de Eibar, Elgoibar, Placencia y Ermús, con objeto de alentarlos en la construcción.

Además se ha prohibido la exportacion de fusiles á Marruecos, sin pensar que tal acto ha servido tan solo para fomentar la industria extranjera matando la española, porque Inglaterra y Francia están llevando por Tánger á las kábilas fusiles de todas clases; de manera que esa prohibicion arruina en absoluto á los armeros vascongados, puesto que, por otra parte, no se les dan medios para que puedan demostrar su habilidad en la construcción de armamento moderno, que yo aseguro sería inmejorable, si no en cuanto á los hierros, porque desgraciadamente aquí no se construye con las condiciones debidas para que puedan sufrir las grandes presiones

necesarias hoy en las armas de calibre reducido, al menos en la parte de mano de obra y ajustaje.

### De Cuba.

Para terminar, voy á referirme, siquiera sea ligeramente, á algo que ocurre en el ejército de Cuba.

Segun las noticias que arriban á España, y es seguro que á oídos de todos los señores diputados habrán llegado, la administración militar allí no está organizada tan perfectamente que pueda impedir gastos inútiles y hasta el derroche.

También hay quejas bien fundadas por la manera como se conceden las recompensas, hasta el punto que se señalan casos en que las diferencias se evidencian de una manera irritante, pues ha sucedido que oficiales de una misma columna, contando el mismo número de combates, unos han recibido hasta dos empleos, mientras que otros no pueden ostentar en su pecho mas que la hermosísima cruz roja.

No me refiero con esto al Cuerpo de artillería, que está dando un ejemplo verdaderamente digno de admiración, no solo por la manera brillantísima como se bate, en lo cual, seguramente, no se diferencia de los demás Cuerpos, sino por la circunstancia favorable para los que pertenecen á tan glorioso instituto, de que no adquieren empleos, porque cuantos se les conceden, otros tantos son renunciados, dándose el caso altamente plausible de que quien ha recibido una herida casi mortal en el campo de batalla, vuelva á entrar en fuego con las dos estrellas de teniente que tenía antes.

Pero como en los demás Cuerpos se reciben con perfecto derecho los empleos, yo creo que el señor ministro de la Guerra debería examinar con mayor detención las propuestas que llegan de Cuba, porque alguna razón de ser tendrán las quejas, puesto que lo regular es buscar recomendaciones para los generales que tienen mando. Sobre este delicado asunto no quiero decir más. Aquel ejército está sosteniendo una lucha titánica contra enemigos que no dan la cara y contra los rigores de un clima mortífero, y cualquier palabra dicha con poco cuidado pudiera lastimarle; yo, por mi parte, declaro que no tengo para aquellos valientes soldados sino palabras de elogio y de aplauso, frases que he visto con inmensa satisfacción que también se leen en informes escritos por oficiales extranjeros, concediendo que, como el soldado español, no hay ninguno en el mundo.

### RECTIFICACION

El Sr. LLORENS: Debo empezar manifestando al Sr. Ugarte mi agradecimiento por las palabras que ha pronunciado en elogio mio, que estoy lejos de merecer y por hacer presente que sin obstruccionismo de ninguna clase hemos de examinar el presupuesto ordinario.

Hecha esta manifestacion, voy á tratar de contestar, mejor dicho, de rectificar al digno individuo de la Comision.

No me parece que ha demostrado S. S., al tratar de las Academias, que exista gran premura ó necesidad de oficiales subalternos, puesto que S. S. no ignora que existen los de la escala de reserva en número de 1.300, y si éstos han sido buenos en la península, como nadie creo que se atreva á negar, claro es que pueden prestar también servicios en Ultramar, siempre que se les reconozca el derecho por el señor ministro de la Guerra á todos los beneficios de que gozan sus compañeros. De modo que no hay necesidad de apresurar los estudios en el Colegio de infantería.

Por lo demás, estas y otras observaciones de carácter general que me ha permitido hacer á la Cámara, no creo que se puedan poner en duda que están dentro de la costumbre que aquí se ha establecido en la discusión del presupuesto de Guerra; por eso he dicho algo respecto de la organización de los Cuerpos, de los regimientos y del armamento.

E insistiendo en las ideas expuestas, no puedo menos de recordar que pasa por axioma en la milicia que la reducción de cursos en las Academias produce resultados funestos en el ejército, porque crea dos castas, una de oficiales competentes bien instruidos, en condiciones de prestar cualquier clase de servicios ó comisiones, y otra de oficiales que no pueden hacerlo por falta de conocimientos; de manera que sabiendo esto, que repito es un axioma en la milicia, no ha debido consentirse la reducción circunstancial de cursos de los alumnos del Colegio de infantería.

Dice el Sr. Ugarte que los oficiales de cursos cortos han demostrado gran valor en el campo de batalla. El valor no lo adquiere el oficial español por cursar en año y medio ó en tres años su carrera; es propiedad que va unida á su carácter. Lo que se adquiere en las Academias son los conocimientos necesarios para mandar tropas; cuando se paseen esos conocimientos puede darse el caso de que un subalterno de infantería, por ejemplo, llegue á ser jefe de una columna, y careciendo de los conocimientos necesarios para desenvolverla, si bien demuestre un valor grande, no pueda cumplir su misión con el acierto preciso; en una palabra, lo que necesita el oficial es una sólida instrucción científica y militar.

(Se continuará.)

## CONOCIMIENTOS UTILES

*Regla para determinar el día de la semana que corresponde á una fecha dada.*

Sepárense las dos últimas cifras del año, y al número que forman añádase la cuarta parte del mismo, despreciando las fracciones; á la suma agréguese la fecha del día y el número que corresponda al mes en la tabla siguiente:

Enero 3, Febrero 6, Marzo 6, Abril 2, Mayo 1, Junio 0, Julio 9, Agosto 5, Setiembre 1, Octubre 3, Noviembre 6, Diciembre 1. En años bisiestos Enero 2 y Febrero 5.

La suma total se divide por 7, y el resto de la división indicará el número de orden en los días de la semana, comenzando por sábado 0, domingo 1, lunes 2, etc., hasta el 6, que corresponde al viernes.

Para mayor claridad apliquemos la regla a un ejemplo. Se quiere saber que día de la semana fué el 2 de Junio de 1865.

Procederemos de este modo.

Dos últimas cifras del año.	65
Cuarta parte de este número.	16
Día del mes.	2
Número del mes en la tablá..	0
<b>Total.</b>	<b>83</b>

83, dividido por 7, da de cociente 11, y de resto 6.

Luego el día citado fué viernes.

## REGISTRO CIVIL

**Día 13.**—*Nacimientos:* Varones, 2.—*Hembras,* 2.—*Defunciones:* Fernando Casellas 1 mes. Alfredo Canet 3 meses. Evaristo Vallés 9 meses. Luis Mateu 35 años.

**Día 14.**—*Nacimientos:* Varones, 0.—*Hembras,* 1.—*Defunciones:* Domingo Tallada 4 años. Catalina Parals 30 años.

*Matas.*

# L' UNION

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Fundada en 1828.

**RECONOCIDA EN ESPANA POR REAL ORDEN**

Esta Compañía, la primera de las Compañías francesas de seguros contra incendios por la importancia de su cartera, asegura además del riesgo del incendio, los daños que pueden ocasionar la caída del rayo, la explosión del gas de alumbrado, del vapor, de la *dinamita* y otros explosivos.

**Capital social.** 10.000,000 francos.

**Reservas.** 8.705,000 »

**Primas á recibir.** 74.287,038 »

**TOTAL DE GARANTÍAS.** 92.992,038 »

**Capitales asegurados.** 15.127.713,242 »

**Siniestros pagados.** 194.000,000 »

*Sucursal Española:* Barcelona, Paseo de Colón y calle Merced, 20, 22 y 24

**Director:** E. Gés.

*Director particular en Gerona:*

D. Rafael Ferraró y Ramis, *Subida de Santo Domingo, n.º 3*

# Sección Comercial

## Telegrama de la Casa Quintana y Bassols.—Gerona.

CIERRE DE BOLSA DE BARCELONA.

Dia 14 Julio 1896.

Valores del Estado.			Obligaciones.	
	Contado.	Fin mes.	Próximo.	Contado
Interior.		63'35		Almansas 5 por 100. . . . . 81'87
Exterior.		75'87		Francias 6 por 100. . . . . 93'75
Amortizable.	00'00			Idem 3 por 100. . . . . 53'00
Cubas, emision de 1886.	86'87			Cédulas no hipotec. 6 por 100. . . . . 87'50
Cubas, idem de 1890.	72'00			Orenses 3 por 100. . . . . 36'00
<b>Acciones.</b>				<b>Bolsa de Madrid.</b>
Banco Hispano Colonial.		00'00		Interior. . . . . 00'00
F.-C. Norte de España.		27'50		<b>Bolsas extranjeras.</b>
F.-C. Tarrag. Barcel. y Francia.		20'65		Giros. . . . . 18'20
F.-C. Med.-Zam., Orense á Vigo.		11'40		PARIS. Renta Exterior. . . . . 00'00
				Accs. f.-c. Norte Esp. . . . . 000'00
				LONDRES. Giro. . . . . 29'75
<b>Oro.</b>				<b>Cupones.</b>
Centenes Alfonso.	16'60	} . . Se toman. }		Cubas ambas emisiones 17'70 Benefici <sup>o</sup>
Centenes Isabelinos.	00'00			Exterior. . . . . 17'70 id.
Onzas.	17'90			Interior y Amortizable 7'70 daño.
Cuartos.	17'60			
Oro pequeño.	00'00			
Aumento.	00'00	Ciudadanos, 20 y Subida San Martin, 1, principal		

## J. LLINÁS Y COMP.<sup>a</sup> — Banqueros.

Ciudadanos 16, GERONA.

Dia 11 de Julio de 1896.

Oro.		Cupones.	
Operaciones.		VENCIMIENTO PRÓXIMO	Operaciones.
Centenes Alfonso.	16'80 por 100	Billetes Hip. Cuba.	17'00 beneficio
Onzas.	17'10 » »	Exterior. . . . .	17'00 idem.
Centenes isabelinos.	21'20 » »	Interior y Amort.	7'00 daño.
Monedas 20 pesetas.	17'70 » »	<b>Giros.</b>	
Oro pequeño.	14'00 » »	Operaciones.	
(Precios de compra).		Francos 8 dias vista.	18'00
		Libras 30 dias vista.	29'70

Banca, giro, cuentas corrientes, compra con beneficio cupones, custodia de valores y depósitos con interés.

# JOAQUIN DILLAT

Antigua tienda de Rotllán, Plaza del Oli

Excelente Garnacha.—Rancio.—Negros Ampurdán.—Llansá.  
Culera.—Vilajuiga.—Priorato.

VINOS DE TODAS CLASES, ACEITES Y LICORES

## FONDA Y RESTAURANT PENINSULAR

Antigua San Antonio

Progreso 3.—GERONA.

Medicamentos acreditados recomendados por la ciencia médica

### Jarabe de Hipopósfitos GIMBERNAT

El mejor de los tónicos-reconstituyentes conocidos, abre el apetito cura la *anémia clorosis* (colores pálidos), enfermedades medulares, *isterismo*, *insomnio*, de efectos sorprendentes en las convalecencias  
frasco 10 reales.

### Vino Restaurador GIMBERNAT

Es de gusto agradable de modo que en vez de repugnar al enfermo, lo toma con placer: frasco 12 reales.

### Vino de Nuez de Kola GIMBERNAT

Poderoso alimento de ahorro, regulador del corazón estimulante de las funciones digestivas y despertador de todo organismo empobrecido: precio 8 reales.

### Vino Iodo Tánico Fosfatado

De mejores resultados que el aceite de hígado de bacalao en la tisis, escrofulismo y debilidad general: precio 8 reales.

### Licor dinamogénico GIMBERNAT

A base de Morruol (principio activo del aceite de bacalao), nogal y lacto fosfato de cal: frasco 12 reales.

### Pastillas GIMBERNAT

Cloro-boro-sódicas á la Cocaína.

Contra las enfermedades de la boca, garganta y laringe. Conservan la voz y evitan la fatiga: precio 8 reales.

Venta al por mayor.—Farmacia del autor, Conde del Asalto, 14.—Barcelona.

Detall en todas las farmacias.

## ZACARÍAS SOLÁ.—Ofrece sus servicios como PLATERO DORADOR

**Plaza de la Independencia, 14.—Gerona.**

Certificaciones múltiples firmadas por Ilustrísimos Prelados cuyo tomo de rúbricas se pone de manifiesto á las personas interesadas, garantía, son de una experiencia artística que deben aprovechar cuantos se interesen por una ornamentación cuyo cincelamiento aparezca como nuevo, ya sean Custodias, Cálices, etc., etc.

Se acude lo mismo á los templos y casas particulares de lejano pueblo que á los de la Ciudad.

Se renueva y arregla todo objeto, artístico de oro, plata, ú otro metal.

**TALLER: Plaza de la Independencia, 14. — GERONA.**



## EL ARTE CRISTIANO Vayreda y C.<sup>a</sup>

GRANDES TALLERES DE  
**ESTATUARIA RELIGIOSA**  
*en cartón madera.*

**Materia Privilegiada por decreto de la Sagrada  
Congregación de Indulgencias de Roma.**

MARCA REGISTRADA  
PRIVILEGIO EXCLUSIVO

**Especialidad en VIA-CRUCIS**

**14 ESTACIONES DE ALTO RELIEVE y de todos los tamaños.**

**DOSELETES DE TODOS TAMAÑOS A PRECIOS REDUCIDOS**

**MEDALLAS Y DIPLOMAS** en todas las exposiciones á que han concurrido  
Se mandan, bajo pedido, catálogos, fotografías y toda clase de datos.

Esta Casa se encarga asimismo de la construcción de altares de cualquiera estilo que sean, ya sea bajo plano que proporcione el interesado ya sea dibujando de antemano un croquis que se someta á la aprobación del comprador.

También se pintan cuadros al óleo para retablos, tapas de sacrario, decorativos, etc., etc.

Representante en Gerona: **ANTONIO BONET, «EL ARTE» Ciudadanos, 19**

Madrid, 14 (á las 9 mañana).—Habana.—En una casa situada en los arrabales de esta capital la policía detuvo á 21 conspiradores, los cuales fueron sorprendidos cuando ultimaban sus acuerdos para unirse á los insurrectos.

Se insiste en afirmar que Máximo Gomez se propone cruzar las líneas de Sagua y marchar con rumbo á Matanzas.

Un presentado afirma que se halla en la Signanea y otro dice que acampó el día 8 de este mes en el ingenio Saratoga con numerosas partidas de insurrectos.

—Telegrafian de Zaragoza que se ha amotinado el vecindario de Ma-luenda cuando se verificaba en el Ayuntamiento el arriendo de los consumos.

Algunos grupos de hombres y mujeres han asaltado la Casa Consistorial.

Se ha acordado la suspensión del arriendo y la concentración de fuerzas de la guardia civil.

—En Alcañiz es tan angustiosa la situación de los labradores que algunos han fallecido de hambre y otros de tristeza al verse sin elementos para hacer frente á las necesidades de las familias respectivas.

—Pronto se verificará la consagración del nuevo Obispo de Sigüenza. Lo solemne ceremonia se celebrará probablemente en Burgos.

—Esta mañana se ha despedido del general Beránger D. Fernando María Perrone, representante de la casa Ansaldo, quien regresa á Génova, despues de haber concertado con el gobierno la venta de los dos acorazados construídos por dicha casa.

—Una comision oficial ha examinado el cañon inventado por el señor García Lomas.

Las pruebas verificadas han dado los mas brillantes resultados. Dicho cañon dispara diez tiros por minuto, lanzando una granada de 15 kilogramos con una velocidad inicial de 700 metros.

Con las modificaciones que permite el montaje, el alcance del proyectil con dicho cañon será de 12 kilómetros.

—Dice *El Heraldo de Madrid*: Sabemos que el gobierno gestiona con una casa constructora de Inglaterra la compra de dos acorazados.

Parece que en el Consejo de ministros celebrado el sábado último, se dió lectura á un telegrama relativo á este asunto.

—El día 20 de este mes se embarcará para Cuba el general Echagüe.

—Ha salido para Santander el señor Arzobispo-obispo de Madrid-Alcalá.